**RESULTADOS DEL POA 2024**

|  |
| --- |
| ***RESULTADOS ESPERADOS DEL POA 2024.***  ***1.*** Convocar, planificar, organizar y coordinar la programación de los festejos y fiestas patrias, así como otras fechas memorables, impulsando la identidad guatemalteca. |
| Programación de actividades a realizar: |
| 1. Coordinación Departamental del Comité de Festejos Patrios.  2. Coadyuvar en la realización de las actividades propias de los festejos de los diferentes grupos organizados.  3. Informar a la población a través de ruedas de prensa, la programación y avances de las actividades relacionadas a los festejos patrios.  4. Festejos Varios. (Día del Niño; del Adulto Mayor, Aniversario de la Firma de la Paz). |
| Promover, divulgar y sensibilizar la aprobación de la norma relacionada con el servicio comunitario. | |
| Programación de actividades a realizar:   * + 1. Propiciar la participación de las comunidades en la preservación y administración de las áreas protegidas.     2. Fomentar la organización de comités locales de promoción turística. | |
| Promover, divulgar y sensibilizar las medidas de prevención y mitigación sobre desastres naturales y antropogénicos. | |
| Programación de actividades a realizar: | |
| 1. Organización de los alcaldes, sociedad civil, e instituciones que tienen presencia en el departamento, para la prevención y reducción de desastres, incendios forestales, efectos por sequías, hambrunas y otros, facilitando la debida capacitación para tales fines. 2. Crear programas de capacitación y divulgación para reforestación en diferentes áreas boscosas de los municipios. | |
| Supervisar las actividades de la Policía Nacional Civil, bajo las directrices del Ministerio de Gobernación. | |
| Programación de actividades a realizar: | |
| 1. Coordinar apoyo, seguimiento y evaluación al equipamiento de la Policía Nacional Civil, a través de la Comisaría Departamental y Juntas Locales de Seguridad. Comunitaria. 2. Coordinar y organizar la coordinadora Departamental de Seguridad, para fomentar la participación de la Sociedad Civil. 3. Reuniones periódicas con los Cuerpos de Seguridad, con el propósito de coordinar y evaluar sus programas, para lograr que la población tenga confianza en dichas autoridades. | |

|  |
| --- |
| Convocar, planificar, organizar y coordinar con las instituciones del sector público e iniciativa privada, las medidas de seguridad, prevención y atención por las contingencias ante y durante catástrofes naturales, así como para fechas especiales. |
| Programación de actividades a realizar: |
| 1. Coordinar con las instituciones pertinentes las medidas de prevención y seguridad, para las fiestas patronales, semana santa, fiestas de fin de año, etc. 2. Coordinar a través de la CONRED, las actividades preventivas para la preparación de planes de contingencia. 3. Coordinar con las autoridades civiles y militares, las acciones pertinentes en materia de seguridad ciudadana. |

|  |
| --- |
| Fortalecer el proceso de gestión descentralizada, para atender las demandas priorizadas por la población. |
| Programación de actividades a realizar: |
| 1. Apoyar las acciones de las distintas instituciones involucradas en procesos de descentralización. |